

Quito, 26 de abril de 2010

152381

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA QUE PRESENTA  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO 2009**

**Señores Accionistas  
REEMPLACAR S.A.  
Ciudad.**

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente informe:

**1.- ANTECEDENTES:**

La compañía se adquirió mediante escritura el 24 de marzo del 2008 como una sociedad anónima, bajo la denominación de REEMPLACAR S.A. su actividad económica principal es el asesoramiento empresarial, económico y técnico a instituciones y sociedades públicas y privadas; así como apoyo industrial a empresas y personas en sistemas de producción en general.

El capital social suscrito y pagado de la compañía es de 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una, dividido de la siguiente manera:

|                      |              |
|----------------------|--------------|
| Corp. Maresa Holding | 798 acciones |
| Susana Granda Garcés | 1 acción     |
| Francisco Cobo M.    | 1 acción     |

**2. - CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES  
LEGALES, ESTATUTARIAS Y  
RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y  
DEL DIRECTORIO.**

La administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones

de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales y del Directorio, cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

**3.- PROCEDIMIENTO DE CONTROL  
INTERNO DE LA COMPAÑÍA**

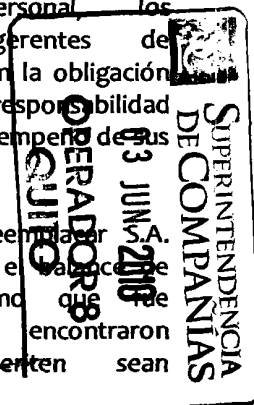
Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

**4.- OPINION RESPECTO AL ART. 321 (279)  
DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.**

De acuerdo a políticas internas de contratación de personal, los administradores y gerentes de Reemplacar S.A. no tienen la obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones.

La administración de Reemplacar S.A. entregó para mi análisis e inspección de comprobación, el mismo que fue examinado, y no se encontraron situaciones que ameriten sean observadas.



## 5. - OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En mi opinión tanto el Balance General, como el Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre del 2009, han sido elaborados y emitidos con apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

## 6.- ASPECTOS FINANCIEROS

### 6.1.- ACTIVOS

El **activo corriente** de la Compañía esta representado por las siguientes cuentas:

- El **disponible** de la Compañía en el año 2009 registra un valor de US\$ 4.730, representa el 1,62% del total de activos.
- El **exigible** de la Compañía, tiene un saldo neto de US\$ 253.110; que representa el 86,59% del activo total; dentro de este rubro se encuentra la cuenta por cobrar compañía relacionada Maresa S.A.

El **activo no corriente** esta conformado por las siguientes cuentas principales:

- **Activo fijo depreciable**, cuyo saldo neto al 31 de diciembre del 2009 tiene un valor de US\$ 27.917, representa el 9,55% del total de activos.
- **Otros activos no corrientes**, lo constituyen los gastos de organización y constitución con un valor de US\$ 6.558.

### 6.2 PASIVOS.

El **pasivo corriente** esta constituido principalmente por:

- Otras cuentas y documentos por pagar

con un saldo de US\$ 291.596, que representa el 99,75% del total de pasivos, se encuentra constituido por saldos por pagar Compañías Relacionadas, siendo la principal Corporación Maresa Holding con US\$ 289.256.

## 6.3 PATRIMONIO

El capital social suscrito y pagado es de US\$ 800,00. El Patrimonio de los Accionistas al 31 de diciembre del 2009 se ve afectado por una perdida del ejercicio de US\$ 305, y resultados acumulados perdida de US\$ 1.849, lo que genera un patrimonio negativo de US\$ 1.049.

## 6.4 INDICES FINANCIEROS

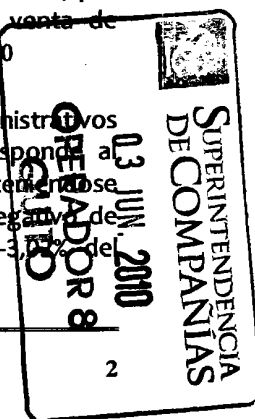
|                    |          |
|--------------------|----------|
| De Solvencia       | 88%      |
| Capital de Trabajo | -35.828  |
| De Endeudamiento   | -21.689% |

- El análisis de los índices financieros nos permite conocer como la empresa afrontaría sus obligaciones sobre la base de su activo corriente, el índice de solvencia nos indica que por cada dólar de deuda en el corto plazo la empresa dispone de US\$ 0,88; por otra parte de los resultados obtenidos se puede considerar que la Compañía tiene un alto nivel de endeudamiento y no cuenta con capital de trabajo o su capital de trabajo es negativo debido a la fuerte deuda que mantiene con su accionista y compañía relacionada Corporación Maresa Holding.

## 7- OPERACIONES DEL PERIODO.

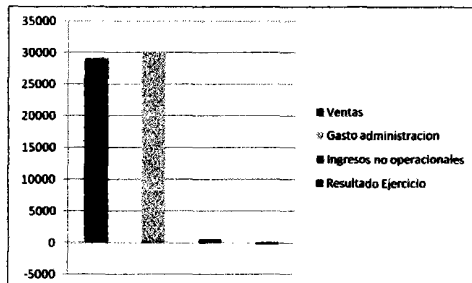
- En el año 2009, los ingresos operacionales de REEMPLACAR S.A., por servicios de asesoramiento y venta de computadores fue de US\$ 29.000

- El valor de los gastos administrativos es de US\$ 29.875; que corresponden al 103,02% del ingreso total; obteniéndose un rendimiento operacional negativo de US\$ 875 que representa el -3,02% del ingreso total.



- Las operaciones de REEMPLACAR S.A generaron una pérdida de US\$ 305.

#### Resultados año 2009



Por el análisis expuesto se evidencia que los estados financieros elaborados por la Compañía, exponen razonablemente tanto la posición financiera al 31 de diciembre del 2009, como las operaciones realizadas.

Para finalizar, debo expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, además por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

*Rosa Herrera B*

**Dra. Rosa Herrera B**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

